

I. Propuestas

1. Planificación Urbana e Infraestructura

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: (CR PYD)

Ejecución red de ciclorutas en Coronel (ejes Los Chiflones, Alcalde Oñate, Playa Blanca), total 2,7 km. (con financiamiento)

Comentario [LG1]: Ok revisión

Medida 2: (CR PYD)

Corredor TTPP Colón, tramo 5, 21 de Mayo entre Alessandri y Vic. Mackenna, actualmente en expropiación.

Medida 3: (CR PYD)

Corredor TTPP en Coronel, tramos 3-4, con ingeniería de detalle terminada, con financiamiento para ejecución.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: (CR PYD)

Estudio Corredor TTPP Par Collao - Novoa en desarrollo etapa 3, restan aún 6 meses de estudio.

Comentario [LG2]: PYD Favor complementar con todos los estudios de factibilidad e ingeniería de infraestructura, identificar sus plazos y luego replicar en Ip para ejecución

Medida 2: (AM TPR)

Convenio ejecución MINVU-MTT (GORE?) proyectos de mantenimiento de mobiliario urbano para la explotación del Transporte Público, adicionalmente se debe considerar igual estándar en las 10 comunas del Gran Concepción.

Medida 3: (AC)

Implementación de la red de ciclorutas, en base a estudio de red de ciclorutas del Gran Concepción desarrollado por SECTRA, que cuenta con diseño de ingeniería terminado

Medida 4: (PA)

Fortalecer la capacidad técnica de municipalidades en aspectos relativos a transporte y movilidad.(por ejemplo por medio de programas de pasantías de estudiantes de ingeniería/arquitectura u ofrecer ciudades como laboratorios de experimentación).

Medida 5: (CE)

Promover, fomentar y agilizar la presentación de proyectos menores de consolidación de zonas/vías inconexas que mejoren la accesibilidad del Transporte Público a nivel comunal/barrial en crecimiento a través de Fondos Transitorios Ley 20.378.- / GORE

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: (CR PYD)

Estudio Plan Maestro de Transporte del Gran Concepción, adjudicado, contrato en Contraloría, encuesta EOD parte en marzo 2015.

Consolidación de los Estudios existentes que tiendan a incrementar los kms. de vías especializadas para el Transporte Masivo (Estudio Ingeniería de Detalle Par Collao General Novoa), planificando el cómo llegar a conectar dichos ejes a través del centro de la ciudad, en resumen proponer mejora a como el Transporte Masivo opera a través de las grandes zonas de actividades (Centro de Concepción) (Consolidar por ej. en contexto de PM? Corto plazo?)

Existencia de Red de Ciclovías que conecten a los Centros de Actividades (Centro de Concepción, Talcahuano, San Pedro, etc)

Comentario [LG3]: Comentario Andrea Cox: Considerar aquí el estudio de vías de uso preferente o exclusivas para el transporte público, definiendo perfiles y requerimientos para la operación.

con todas las Zonas o Barrios que las circundan. Presencia de Red de Ciclovías Troncal que conecten todas las comunas del Gran Concepción.

Existencia de una red conexas de infraestructura especializada para el transporte masivo PIM1LP CR

Medida 2: (CE)

Existencia de Autoridad Pencopolitana de Movilidad, ya sea a través de la adaptación de algunos servicios existentes o la generación de otros.

(ej.: Crear un directorio de Transporte; creación de una empresa Pública para el transporte de pasajeros de Gran Concepción. (Empresas públicas de Medellín))

Medida 3: (CGL)

En zonas con fuertes pendientes, p. e. Talcahuano, Tumbes, zonas de Penco, Tomé y Lota, implementar facilidades para el uso de la bicicleta en las ciclorutas. (canaletas, aceleradores, etc)

2. Gestión de la Movilidad Urbana

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: (CR PYD)

Implementación "Transporte Informa" MTT.

Comentario [LG4]: AM: transporTeinforma, operado por UOCT locales aunque la iniciativa es UCI.

Medida 2: (PA)

Utilizar los letreros de mensajería variable (Los Carrera, Costanera) para informar al usuario con información fidedigna y oportuna del estado de del sistema de transporte (coordinación con UOCT)

Comentario [LG5]: AM: También podría mezclarse con sensores (velocidades promedio, tiempos de viaje, etc.).

Medida 3: (PA)

Exigir en la próxima licitación de transporte público del Gran Concepción la obligatoriedad de transmitir los datos GPS en tiempo real y que dichos datos sean de acceso público

Comentario [LG6]: AM: Conveniente liberar en portal de Datos Abiertos de Modernización y Gobierno Digital (Ministerio Secretaría General de la Presidencia).

Medida 4: (PA)

Medir el impacto real de intervenciones de gestión de tránsito. Generar casos de éxito.

Comentario [LG7]: Luis Hernández cometa: Esto ya está definido y será así. El GTFS será de carácter público.

Medida 5: (CR PYD)

Conexión al SCAT de semáforos ejes Michimalonco y Los Mañíos, San Pedro de la Paz, durante 2015.

Medida 6: (CR PYD)

Licitación conexión de 35 semáforos de Concepción y Chiguayante al SCAT, MM\$1.800, dic 2015.

Medida 7: (CR PYD)

Licitación estudio de prefactibilidad del sistema de control de tránsito de Los Ángeles, dic 2015.

Medida 8: (CR PYD)

Conexión al SCAT de semáforos Av. Ecuador y Av. Collín, Chillán.

Medida 9: (CE)

Fomento de la Fiscalización del tránsito en las áreas de alta intensidad de interacción urbana. (Uso de estacionamientos, fiscalizar el uso de aceras peatonales por automóviles particulares, carga y descarga de áreas comerciales, instalación de comercio informal en zonas peatonales que impiden su adecuada circulación y merman la seguridad)

Medida 10: (CE)

Eliminación de estacionamientos en vía pública en las vías que son parte de la Red Vial Básica. (p.ej: San Martín entre Prat y Angol)

Medida 11: (CE)

Fiscalización de Transporte Público en su presentación exterior y uso de infraestructura de Transporte, adicionalmente impedir el uso de vehículos particulares el uso de los actuales ejes exclusivos de transporte.

***** Hasta aquí revisión de 14.10.2014

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: (CGL)(AM TPR)

Mejorar el transporte público en aspectos cualitativos y cuantitativos (Regulación):

Implementar un “infobarómetro” de la calidad del Transporte Público, que socialice de manera periódica el indicador de calidad del mismo, por recorridos o por líneas (el indicador debe ser construido por variables i) cuantitativas: costo, tiempo viaje,

Comentario [LG8]: AM Iniciativas de cámara de control de patente, UOCT.
:

trasbordos, nivel ruido, nivel contaminación, frecuencia, regularidad, tipo combustible, cobertura, etc; y variables ii) cualitativas: limpieza, trato del conductor, experiencia de viaje, comodidad, seguridad, puntualidad, etc. Proyecto regulación de operación del transporte público en el Gran Concepción.

Medida 2: (CGL)

Implementar Observatorio de Transporte (GESITRAN) .

Medida 3: (CGL)

Implementar zonas “park and ride” asociados a paraderos de Transporte Público y estaciones de biotren periféricos a los centros urbanos (en especial Concepción y Talcahuano)

Medida 4: (AC)

Generación de plataforma tecnológica para gestión y fiscalización de la operación del transporte público, utilizando elementos ya existentes en la flota. (GPS; cámaras)

Comentario [LG9]: Luis Hernández comenta: Se considera en proyecto Centro de Gestión de Tránsito: CMB – UOCT - Fiscalización

Medida 5: (AC)

Implementación de sistema de integración tarifaria para el transporte público, incorporar integración intermodal (Biotren – Bus)

Comentario [LG10]: Luis Hernández comenta: Por lo pronto alimentadores de Biotren en ciertas estaciones.

Medida 6: (PA)

Mejorar el estándar de las prácticas de las empresas constructoras cuando intervienen el espacio público

Medida 7: (PA)

Construir una herramienta de monitoreo del estado del sistema de

Comentario [LG11]: AM: Debería incluir reportes históricos para uso en planificación.

transporte basado en la información GPS en tiempo real reportada por los vehículos de transporte público.

Medida 8: (PA)

Construir una herramienta de monitoreo de la oferta espacial de estacionamientos basada en datos provenientes de operador de estacionamientos

Medida 9: (PA)

Definición e Implementación de nueva Política de Estacionamientos en los Centros Urbanos (incluye subsuelo), estableciendo y jerarquizando Zonas y su nivel de accesibilidad a la oferta de estacionamientos (ya sea en vía pública, como privada) Exigir en la próxima licitación de estacionamientos de Concepción la obligatoriedad de transmitir los datos de ocupación espacial en tiempo real y que dichos datos sean de acceso público. Mayor gravamen sobre actividad económica de plazas estacionamiento privadas o restricción de patentes.

Medida 10: (CE)

Control de la Oferta de Estacionamientos (públicos y privados), limitando su acceso a ciertas zonas a definir y donde se prioricen otros modos (Peatones, Ciclistas)

Medida 11: (CE)

Gestión del Transporte Público enfocada a la calidad y mejora de la experiencia de viaje de los usuarios

Medida 12: (AC)

Desarrollar estudio de tarificación de acceso a centros urbanos

Comentario [LG12]: AM: Lo mismo que lo anterior.

Medida 13: (PA)

Integrar diferentes sistemas sectoriales y municipales de planificación que actualmente operan de forma independiente y que faciliten el flujo de información oportuna con los ciudadanos. Ver iniciativas unidad de Ciudades Inteligentes MTT.

Comentario [LG13]: AM: UCI genera proyectos que tienen directo impacto sobre ciudadanía, de tipo ITS. Para este tipo de proyectos de carácter indirecto y de tipo TIC, habría que realizar solicitud formal solicitando apoyo a UCI central.

Medida 14: (PA)

Identificar espacios públicos que puedan ser utilizados para implementar políticas de vehículo compartido y empresas que pudiesen implementar políticas corporativas de transporte compartido.

Comentario [LG14]: Ges mp

Medida 15: (PA)

Revisar la accesibilidad de centros educacionales de salud y otros forma de ajustar y mejorar la accesibilidad (continuidad, pendientes máximas, rampas en esquinas, guías audibles y de contacto, kioscos de información para los usuarios más vulnerables del sistema (minusválidos, ancianos niños, enfermos, etc).

Comentario [LG15]: Ges. Premiar buenas prácticas a quienes adopten norma. Gran campaña organismos públicos

Medida 16: (CE)

PLAN MOVILIDAD

Nuevo proceso de Jerarquización de Vías del casco céntrico de Concepción (limitando algunos actores del mercado tales como viajes en auto, y fomentando a otros Caminata y Bicicleta) (Planificación o normativa?)

Comentario [LG16]: GES .AGRUPAR.plan de movilidad

Promoción e incremento de la peatonalización del casco céntrico del Gran Concepción a mayor escala (nuevos Paseos Peatonales) entrega de faja vial ocupada por autos a Peatones (ejemplo Colo colo entre O'Higgins y Barros)

Comentario [LG17]: LO QUE ESTÁ RESALTADO EN ROJO OSCURO DEBE REDACTARSE BAJO EL CONCEPTO DE PROPUESTA DE UN PLAN DE MOVILIDAD, QUE NO ES LO MISMO QUE UN PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.

Medida 17: (CGL)

Comentario [LG18]: Pasar amp

Implementar más zonas 30 en zonas residenciales y áreas **centrales**

Medida 18: (CGL)

Priorizar Transporte Público en las intersecciones. Generar experiencia piloto.

Medida 19: (PA)

Regular el uso (horarios) del espacio urbano para el ingreso de vehículos de carga que cumplen funciones de soporte logístico.

Medida 20: (PA)

Minimizar el impacto de la congestión no recurrente (disminución de la capacidad vial por efecto de eventos fortuitos, accidentes, vehículos en pana, eventos especiales) por medio de la implementación de un sistema de información temprana a los usuarios. Otra alternativa es la implementación de un servicio de asistencia (grúa, mecánico) en corredores de transporte crítico (puentes, costanera, carrera, etc.) financiado por aportes privados (compra de imagen positiva) para que ante eventos sin lesionados se pueda restituir rápidamente la capacidad del sistema. Otra alternativa es informar al usuario anticipadamente y por medios efectivos de trabajos en la vía (faenas constructivas, mantención vial, etc)

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: (CE)

Proponer medidas de gestión de tránsito que priorice la circulación a escala humana en las áreas y centros de actividades (Ej?)

Comentario [CGL19]: Para incentivar peatonalización y utilización de la bicicleta

Comentario [LG20]: Experiencia piloto mp

Comentario [LG21]: AM: Lo mismo que la medida anterior, en especial GPS online e histórico de accesos a espacio urbano.

Comentario [LG22]: AM: Esto mezcla con la operación que realiza transporTeinforma, la cual es validada periódicamente. Mp

Medida 2: (CE)

Existencia de Centro de Gestión de Tránsito potenciado que a través de los canales y medios existentes o los que sean creados , interactúe con el sistema u sus usuarios

Medida 3: (PA)

Implementar mecanismos de recompensa a instituciones/empresas con buenas prácticas movilidad.

Medida 4: (CGL)

Gestionar sistema de bicicletas compartidas en las zonas centrales del AMC (Concepción y Talcahuano) y otros centros urbanos de la Región.

Comentario [LG23]: No relacionado con norm1p ges

Comentario [LG24]: Ampliar focos. Ip

Comentario [LG25]: Luis Hernández comenta: Estas medidas cuando son implementadas solo en ciertas comunas con más altos ingresos son segregadoras, se debe pensar en una zona que abarque todo el Gran Concepción o lo que se puede llegar en Bicicleta en motivo de viajes laboral/estudio (Chiguayante, Hualpen, San Pedro de la Paz, Concepción, Talcahuano)

3. Normativa

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: (AC)

Modificación de la OGUC para inclusión de ciclovías en la vialidad.
(en desarrollo por el MINVU)

Medida 2: (CE)

consolidación de nueva norma de Perímetro de exclusión que considere el progreso paulatino de la mejora de la calidad de la experiencia de viaje de los usuarios de Transporte Masivo

Medida 3: (CE)

Fomentar en los tomadores de decisión y actores institucionales el velar por el cumplimiento de las normas vigentes asociadas a la circulación vigentes hoy en día, y que mejoran la movilidad en su conjunto (inicio de proceso de revisión de dicha normativa y su aplicabilidad y criterios existentes) **(Favor detallar más)**

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: (CGL)

Incorporar criterios de diseño urbano a la infraestructura de transporte en especial los corredores, con énfasis a la escala peatonal y al espacio público.

Medida 2: (CGL)

Revisar los procesos EISTU, incorporando una visión más integradora del problema de movilidad urbana.

Comentario [LG26]: Comentario Luis Hernández: Ojo con la densificación en las zonas aledañas al corredor de TP

Comentario [CGL27]: La idea es la retroalimentación entre ambos, tte público y espacio público, haciendo los trasbordos más amigables, disminuyendo la resistencia a ellos. Incorporar concepto de “public realm” o espacio público amigable, que invite al peaton a caminar o que no se resista a caminar de un paradero a otro.
Por ej.
http://www.galeriadaarquitectura.com.br/Galeria_show.aspx?idProject=42&show=Carrusel&imgFull=Imag|projeto|SF1|42|eixao1743.jpg

En las recomendaciones deberían incorporarse aspectos como arborización, mobiliario urbano, información, señalética, etc.

Medida 3: (AC)

Modificar OGUC para permitir la modificación de perfiles viales en vías especializadas en TTE Público, con el fin de aumentar facilidades peatonales, (Aceras, refugios) y reorientar transporte privado, (disminuir anchos de calzadas para transporte privado)

Medida 4: (PA)

Mejorar el estándar de las prácticas de las empresas constructoras durante el período de construcción cuando se interviene el espacio público por medio de un manual/regulación/norma que defina explícitamente procedimientos y estándares mínimos exigibles para ello.

Medida 5: (CE)

Permitir el surgimiento de sistemas de control/validación/pago en el sistema de Transporte Masivo

Medida 6: (CE)

Normar el Proceso de Calidad de Servicios de Transporte Público para el Gran Concepción a exigir (revisión de normas internacionales existentes (pej: Norma UEN 13816)

Medida 7: (CE)

Normar un nuevo diseño/arquitectura interior de los buses urbanos, que privilegie el espacio interior, incrementando la superficie destinada a pasajeros y sus circulación al interior del vehículo

Medida 8: (AC)

Generación de Manual de diseño de ciclorutas (en desarrollo por el MINVU) , e incorporación en el REDEVU

Comentario [LG28]: REDACTAR LA PROPUESTA DE REVISIÓN DE MANUAL

Flexibilizar financiamiento de ciclorutas que no cumplan con los parámetros de alto standard

(CGL)

Evaluar la aplicabilidad de los parámetros de las ciclorutas de alto standard en el AMC

Medidas de Largo Plazo

NOR LP

Medida 1: (CGL)

Ley que permita a las empresas, a través de incentivo tributario, bonificar a sus empleados con pago de un porcentaje de sus gastos en transporte público. Esta medida busca por un lado aumentar la demanda por Transporte Público, ya que el incentivo es sólo para ese modo (los que elijan modo particular no tendrían derecho a la bonificación) y por otro incentivar la instalación de empresas más cerca de sus trabajadores. Este mismo incentivo podría existir para las empresas que provean a sus funcionarios transporte colectivo.

Medida 2: (AC)

Modificar sistema de cobros de permisos de circulación, basándose en distancias recorridas, y no en valor del vehículo. (en función del impacto medioambiental y sobre la infraestructura que genera)

Medida 3: (CE)

Revisión constante de la normativa existente, ajustándola al objetivo de Planificación de la Movilidad Total.

Medida 4: (CE)

Exigir a los Operadores de Transporte participar activamente en la difusión de buenas prácticas en el transporte público a sus usuarios que incentiven una movilidad sostenible y mejore la calidad y

experiencia de viaje en el modo.

Medida 5: (CGL)

Adecuación a L.G.U.C y su respectiva ordenanza con relación a la cantidad mínima de estacionamientos, cambiar a cantidad máxima y obligatoriedad de un mínimo de estacionamientos para bicicletas

Medida 6: (CGL)

Ley de suelo urbano que pueda establecer áreas de interés social y propiciar la integración de viviendas sociales en lugares con mayor accesibilidad a equipamientos urbanos (salud, educación, comercio, servicios y trabajo)

Medida 7: (CGL)

Incorporar como exigencia a los emprendimientos inmobiliarios que se desarrollen en zonas de extensión urbana infraestructura para transporte no motorizado (bicicletas) y gestionar en conjunto con las autoridades competentes, servicio de tte público con microcentros de servicios y comercio asociados

Comentario [CGL29]: La idea es tener un mecanismo que permita al estado establecer zonas urbanas más cercanas a los centros de comercio, servicio y trabajo para la implementación de viviendas sociales que actualmente no es posible por los altos valores de suelo producto de la especulación por falta de regulación del mercado de suelo urbano. Esta medida también permitiría evitar y controlar las áreas de extensión urbana de los planes reguladores, que actualmente es el mecanismo utilizado por algunas municipalidad para evitar la presión especulativa sobre el valor del suelo cuando se restringe el límite urbano.

Comentario [LG30]: Nor Ip

Comentario [CGL31]: La idea es que los proyectos inmobiliarios que se benefician de los bajos valores de suelo en periferia, incorporen en su emprendimiento las externalidades negativas que generan sobre la infraestructura urbana del área metropolitana, de modo a contra restar o desincentivar o minimizar el uso de vehículo privado por parte de los nuevos moradores de estas áreas.

4. Educación y Cambios de Conducta

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: (SRM)

Plan formativo e informativo a juntas de vecinos sobre derechos y deberes de usuarios de transporte público. Busca ser una instancia para potenciar buenas prácticas y control social (fiscalización por parte de usuarios).

Medida 2: (CH)

Implementar al equipo de Fiscalización Seremitt de PDAs (**Cristian Haussmann, favor detallar esta iniciativa**)

Medida 3: (PA)

Implementar un programa integral de mejoramiento de la infraestructura, señalización, demarcación, paraderos, cruces peatonales en torno a centros educacionales. El programa debe incluir fiscalización permanente por medio de agentes del estado y voluntarios (jubilados banderilleros??) para generar conductas deseables en los usuarios del sistema durante los períodos de ingreso y salida de clases.

Medida 4: (CE)

campaña comunicacional de incentivo a las buenas conductas ciudadanas asociadas a movilidad de las personas

Medida 5: (PA)

Levantar página web (y posiblemente una app) donde se publiquen tempranamente proyectos de inversión que se estén tramitando vía EISTU en ventanilla única para informar a la población impactos y medidas de mitigación propuestas.

Comentario [LG32]: AM: Esta iniciativa podría enmarcarse dentro de Gobierno Abierto o Datos abiertos (<http://datos.gob.cl/>)... Iniciativas de Modernización del Estado y Gobierno Digital (Ministerio Secretaría General de la Presidencia)

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: (CGL) (SRM)

Implementar campañas para compartir el auto, premiar empresas que lo promuevan

Medida 2: (CGL)

Manual del buen comportamiento en el tránsito (peatón, ciclista, conductores)

Medida 3: (AC)

Alianza Mineduc - CONASET para incorporar conceptos de educación vial en la malla curricular de educación básica y media.

Medida 4: (AC)

Implementar campañas educativas MTT para el fomento de modos de transporte no motorizados.

Medida 5: (PA)

Impulsar un programa de instalación de equipos de fiscalización automática de velocidad en puntos críticos del sistema de transporte (ver metodología Ministerio de Desarrollo Social- ver políticas de Ciudad Inteligente MTT) **(Revisar con CR PYD Unidad de Ciudades Inteligentes)**

Medida 6: (CE)

Re establecimiento de la educación cívica y de tránsito en la educación media y básica respectivamente. (Relacionada con otros de este ítem. Agrupamos?)

Medida 7: (CE)

Campaña de difusión continua Institucional (o al menos uno o 2 períodos al año) que incentive una mejor movilidad y uso de medios no motorizados y masivos

Medida 8: (CE)

Exigir participación continua de Operadores de Transporte en la educación y capacitación tanto en su personal de conducción como en su personal asociado a la gestión de la empresa, vía la Acreditación de sus Procesos y/o Servicios. Asimismo deben procurar comunicar a los usuarios del sistema de sus logros y avances.

Medida 9: (PA)

Implementar sistema/programa que permita la gestión y mejoramiento compartido de la infraestructura que sirve a una comunidad específica. Por ejemplo impulsar que una empresa, colegio, junta de vecinos, operador de transporte público pueda “adoptar” un paradero, un tramo de corredor, una intersección, etc. y que el financiamiento de las mejoras se comparta entre sector público y la comunidad. Generar casos de éxito.

Medida 10: (PA)

Sociabilizar a la brevedad los diagnósticos de infraestructura que se han generado en GESITRAN, así como también otras datas que se encuentren disponibles.

Medida 11: (PA)

Implementar programa/campaña de fiscalización que combine e integre diversos agentes del estado (carabineros, MTT, MINVU, IM) que permita eliminar malas prácticas en el uso que los usuarios le dan a la infraestructura pública. Esto requiere aumentar el tamaño del equipo de fiscalizadores, entrenarlos y coordinar el esfuerzo conjunto en términos del objeto de fiscalización, período del día y ubicación espacial. Se sugieren tres fases campaña informativa, implementación fiscalización educativa y finalmente fiscalización punitiva. Este esfuerzo debe ser sostenido en el tiempo.

Objetos: Uso de paraderos (operadores y usuarios), cruces a mitad de cuadra, estacionamiento sobre acera, operaciones de carga y descarga, operación de entrada/salida de colegios.

Comentario [LG33]: AM: Aquí podría mezclarse el uso de ITS para mejorar fiscalización (sensores, GPS online, análisis históricos, otros).

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: (CE)

Crear un Centro de Desarrollo, Estudio y Fomento de la Movilidad Sostenible.

Medida 2:

Medida 3:

ED LP